

ENTRE NOSOTROS



Revista de la Caja de
Seguridad Social para
los Profesionales del
Arte de Curar de la
Provincia de Santa Fe

AÑO XV - NÚMERO 79 - Febrero 2017

EL ARTE DE SER MUJER

INSTITUCIONALES

4. La mujer en el
Arte de Curar

SALUD & VIDA

8. La relación del hombre y
sus animales de compañía en
el mundo moderno

MISCELÁNEAS

10. Mujeres destacadas
argentinas

Órganos de la Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Santa Fe

Directorio

• Presidente

Méd. Carlos A. Griccini

• Vicepresidente

Odont. Leonardo L. Carnielli

• Secretaria

Farm. Cynthia N. Sevilla

• Tesorera

Farm. María Rosa Sartor

• Vocales

- Méd. María Cecilia Barrios
- Méd. Hugo Eduardo Camino
- Bioq. Roberto O. Casabianca
- Méd. Carlos E. Chaillou

• Vocales Suplentes

- Bioq. Sonia M. Helman
- Méd. Estela Maris Imoberdorf
- Méd. Marcelo A. Mariño
- Méd. Aníbal Gastaldi
- Odont. Silvio R. Croci

- Méd. Roberto A. Osella
- Psic. Adolfo E. Faya
- Kgló. Marcelo A. Senneke

• Presidenta Farm.

Rosana S. Martina – Distrito N° 11: Constitución

• Vicepresidente Bioq.

Jorge O. Rivarossa – Distrito N° 6: San Jerónimo

• Secretario Zona Norte

Odont. Antonio D. Marelli – Distrito N° 7: San Justo, San Javier y Garay

• Secretario Zona Sur

Méd. Gustavo Carlos Adrián Balista – Distrito N° 14: Rosario

• Vocales Titulares

- Farm. Myriam Ferrero de Bruera – Distrito N° 1: Castellanos
- Méd. Rubén O. Pedicino –

- Distrito N° 2: Gral. Obligado
- Bioq. Alberto E. Consejero Per-
- man – Distrito N° 3: La Capital
- Dr. Roberto Jossen – Distrito
- N° 4: Las Colonias
- Dr. Orlando H. Zenobi – Distri-
- to N° 5: 9 de Julio, San Cristóbal
- y Vera
- Méd. Carlos Alberto Salvatierra
- Distrito N° 8: San Martín
- Méd. Alfonso Alamo – Distrito
- N° 9: Belgrano
- Odont. Mateo P. Zaninovic –
- Distrito N° 10: Caseros
- Vet. Julio Lozano – Distrito N°
- 12: Gral. López
- Méd. Fernando Esteban –
- Distrito N° 13: Iriondo
- Odont. Eleonora Dasso –
- Distrito N° 14: Rosario
- Farm. Fabián Eduardo García

- Distrito N° 15: San Lorenzo –
- **Vocales Suplentes**
- Odont. David A. Heinzmann –
- Distrito N° 1: Castellanos
- Bioq. Hugo N. Dohrmann –
- Distrito N° 2: Gral. Obligado
- Psicop. María Alejandra Vassallo
- Distrito N° 3: La Capital
- Odont. José Brero – Distrito
- N° 4: Las Colonias
- Bioq. Emanuel A. Dupouy –
- Distrito N° 5: 9 de Julio, San
- Cristóbal y Vera
- Odont. Gabriel Campostrini –
- Distrito N° 6: San Jerónimo
- Farm. Guillermo Domingorena
- Distrito N° 7: San Justo, San
- Javier y Garay
- Bioq. Ezequiel S. Aichino –
- Distrito N° 8: San Martín
- Odont. Jorge A. Alberdi –

- Distrito N° 9: Belgrano
- Méd. Roberto E. Rodríguez –
- Distrito N° 11: Constitución
- Odont. Raúl E. Allín – Distrito
- N° 12: Gral. López
- Méd. Alberto José Scarabotti –
- Distrito N° 13: Iriondo
- Farm. Leonardo O. Jurado –
- Distrito N° 14: Rosario
- Méd. Víctor H. Tessi – Distrito
- N° 14: Rosario
- Méd. Ovidio C. López – Distrito
- 15: San Lorenzo
- **Titulares**
- Odont. Guillermo Gustavo Benz
- Farm. Silvia Adriana Capponi
- Fga. Graciela M. Trento
- **Suplentes**
- Méd. Mónica A. Prida
- Méd. Marcelo L. Fay
- Méd. Luis Alberto Gentile

PAGUE SU CHEQUERA

Evitando traslado de dinero en efectivo.
Ud. puede pagar su chequera con los siguientes medios de pago:

- HOME BANKING
- DÉBITO AUTOMÁTICO (A través de su gremial o cuenta bancaria)
- CAJEROS AUTOMÁTICOS DE RED LINK

También puede abonar:
En Sucursales del NBSF y a través de Santa Fe Servicios

PASOS PARA PAGAR LA CHEQUERA POR HOME BANKING

USTED PODRÁ ABONAR SU CHEQUERA A TRAVÉS DEL HOME BANKING DE CUALQUIER BANCO QUE OPERE CON LA RED LINK DE LA SIGUIENTE MANERA:

- N Ingresar a la página de su Banco con usuario y clave
- O Seleccionar la opción PAGOS, luego OPERACIONES y por último AGENDA DE PAGOS
- P Seleccionar la opción ADHERIR A UN IMPUESTO O SERVICIO, clicar
- Q Buscar el ente a adherir seleccionando la opción por RUBRO Y ENTE, despliegue la flecha
- R Seleccione MEDICINA PREPAGA Y OBRAS SOCIALES
- S Aparecerá la palabra ENTE, despliegue la flecha
- T Seleccione la opción CAJA SEG SOC PROF ARTE DE CURAR
- U Ingrese el CÓDIGO LINK PAGOS
- V Seleccionar botón ACEPTAR, y automáticamente se carga la chequera en la agenda de pagos
- N Seleccione en la agenda de pagos la chequera de LA CAJA
- N Ir a botón PAGAR LOS SERVICIOS SELECCIONADOS
- N Haga botón CONFIRMAR Y REALIZAR PAGOS
- N Muestra el pago a REALIZAR y pide CLAVE para confirmar si realiza el pago
- N CLAVE de confirmación
- N PAGO realizado

LISTADO DE BANCOS QUE OPERAN CON RED LINK:

- ▶ NUEVO BANCO DE SANTA FE
- ▶ BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
- ▶ BANCO HIPOTECARIO
- ▶ NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS
- ▶ BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO
- ▶ BANCO COLUMBIA
- ▶ BANCO BICA



Dirección general

Directorio de la Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Santa Fe.

Dirección editorial y redacción general

Comisión de Comunicación Institucional y Agencias:

- Director Farm. María Rosa Sartor
- Director Med. Carlos Griccini
- Consejera Farm. Myriam Bruera
- Consejera Odont. Eleonora Dasso

Coordinación y diseño

Consultora Arcadia SA

36.000 ejemplares de distribución gratuita para afiliados a la Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar de la Prov. de Santa Fe.

Comenzamos un nuevo año con muchas expectativas. Luego de un difícil 2016 para todos los argentinos, en el cual nuestros afiliados no estuvieron exentos de ello y después de haber realizado un arduo trabajo en la Comisión Acuerdo-Compromiso (constituida por todas las Entidades Colegiadas de la Provincia de Santa Fe que pertenecen al CPAC), y en busca de un nuevo sistema de aporte previsional; el resultado del estudio actuarial, no fue satisfactorio para ninguno de los miembros que integraron la Comisión Acuerdo-Compromiso. Por lo que este Directorio, sigue en la búsqueda de un sistema viable con otras variables para poder llegar a un nuevo sistema previsional que mantenga la sustentabilidad de la Caja, y seguir brindando los beneficios tanto para los Pasivos como para los Activos.

Intensificamos el trabajo para el mejoramiento del sistema de estampillado y Tercer Contribuyente que también redundará en una mejora sustancial para nuestros afiliados Pasivos y Activos.

Seguimos trabajando puertas abiertas con todas las Entidades Colegiadas de la Provincia que integran nuestra Caja permanentemente en pos de lograr los mejores beneficios para todos nuestros afiliados.

El Directorio

PARA AFILIADOS ACTIVOS Y PASIVOS

Conozcan los haberes jubilatorios del Nuevo Sistema de Estampillado

La aplicación del Nuevo Sistema de Estampillado – NSE, permitirá incrementar la Bonificación Extra Solidaria de los Afiliados Pasivos.

Al Afiliado Activo, este sistema, le permitirá acreditar un porcentaje de las estampillas aplicadas, generando una disminución de su carga aportativa, proporcional al esfuerzo y que se traducirá en el descuento de una o más cuotas mensuales de aportes previsionales; beneficiándose además con una importante Bonificación Extra Solidaria.

Afiliado Activo: con su participación amplía los actuales beneficios su aporte y su futuro.

Para más datos consulte en la Caja: artedecurar@cpac.org.ar.

La mujer en el Arte de Curar

El 8 de Marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer. En ese marco, la primera presidenta de la Caja, Farm. Myriam Ferrero de Bruera, cuenta cómo llegó al cargo que hasta ahora solamente ocuparon tres mujeres. ¡Feliz día a todas las afiliadas!

Myriam Ferrero de Bruera “es toda una institución” en la Caja de Seguridad Social para los profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Santa Fe. Es voz autorizada a la hora de hablar sobre la historia de la entidad, mencionar logros obtenidos y obstáculos superados a lo largo de tantos años. Pero sin lugar a dudas, el nombre de esta mujer siempre será recordado como el de la primera presidenta que tuvo la Caja del Arte de Curar en tiempos donde la exclusividad en cargos directivos la tenían los hombres.

Con 74 años, Myriam sigue ejerciendo en Rafaela la profesión que eligió cuando terminó el colegio secundario. Es farmacéutica, y lleva 50 años al frente de su farmacia; actividad que le apasiona porque le permite estar en contacto con la gente y brindarle asesoramiento. Además es vocal titular del Consejo de Representantes de la Caja del Arte de Curar. En su tiempo libre, lee, estudia, va al cine y al teatro... Pero asegura que es en la lectura y el estudio donde más destina su tiempo libre ya que es la mejor forma de seguir aprendiendo.

Consultada sobre cómo llegó a ocupar la presidencia del Directorio de la Caja, Myriam se remonta al año 1988. Cuenta que por entonces la Mesa Directiva del Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe, Primera Circunscripción, le pidió que aceptara el puesto de Directora Suplente en la lista que encabezaba el Dr. Abel Jacinto Ramón Ortigoza en las elecciones de aquel año. Esa lista fue la ganadora y la llave que le permitió ingresar a la Caja.

“Nunca se había dado el caso de que un suplente intervenga en las reuniones del Directorio. Pero yo necesitaba hacerlo para aprender. Hoy todavía no se por qué aceptaron, pero me recibieron con cordialidad. Poco tiempo después fallece el Dr. Abel Jacinto Ramón Ortigoza, más precisamente el 31 de

PERFIL

Nombre completo: Myriam Ferrero de Bruera.

Edad: 74 años.

Familia: 3 hijos -uno fallecido en 2015- y 6 nietos.

Profesión: Farmacéutica.

Lugar de residencia: Rafaela.

Mayor logro como Directora: Haber ayudado en 1994 (Convención Constituyente) a que las Cajas Profesionales entren en la Constitución Nacional (artículo 125). También haber contribuido en el interior con la apertura de Agencias y Bocas de Expendio que son la cara visible de nuestra Caja y ayudan a la mejor atención de nuestros afiliados.

mayo de 1989, y asumo la titularidad el 24 de junio de 1989”, cuenta Myriam Ferrero de Bruera. Y agrega: “En ese momento agradecí tanto el haber insistido en presenciar las reuniones de Directorio... Así nace mi profundo deseo de ser útil a mi Caja”.

UNA MUJER Y SIETE HOMBRES

-Hoy en día es más común que las mujeres ocupen cargos directivos y estén al frente de empresas, pero en su momento supongo que no habrá sido fácil. ¿Es así? ¿Cuáles fueron los obstáculos a superar?

-Fui la primera mujer que formó parte del Directorio y tuve que “insertarme” dentro del núcleo de siete hombres que tenían años de convivencia y hablaban un idioma “masculino” que al poco tiempo no tuve problemas en aprender, usar y ser



una más del grupo. Pese a que en esa época no era común una mujer en cargos directivos nunca me sentí discriminada por mi género, por el contrario me sentí respetada y tratada con afecto y aunque muchas veces disentía en algún tema y se generaban momentos tensos pronto se volvía al trato afectuoso.

-Al asumir como máxima autoridad, ¿siente que motivó a otras mujeres a ocupar diferentes cargos?

-Después que entré al Directorio en sucesivas elecciones comenzaron a llegar más mujeres, era como que ya estaba dado el puntapié inicial y otras profesionales se motivaron a ocupar diferentes cargos.

-¿Qué le aportó a la presidencia de Directorio?

-Creo que aporté a ese órgano de Gobierno "intuición y sensibilidad", lo que sirvió para crear un clima agradable que aún hoy recuerdan los pocos empleados que quedan de aquel entonces. Era una época muy especial, los Directores y los Funcionarios Ejecu-

tivos hacían escuela y todos eran de gran idoneidad, yo me sentí alumna de referentes importantes de Directores, Secretaría de Hacienda y Finanzas, Departamento de Legales, Auditoría Interna y Secretaría de Directorio.

-¿Cuántas mujeres presidieron la Caja hasta el momento? ¿Quiénes fueron?

-Hasta el día de hoy sólo tres profesionales mujeres llegamos a la presidencia del Directorio:

- Farmacéutica Myriam Ferrero de Bruera (zona norte),
- Bioquímica Marta G. Bezombe de Mainetti (zona norte), y
- Farmacéutica Cynthia Sevilla (primera Presidente zona sur).

-¿Qué análisis hace de esa cifra?

-Diría que fueron pocas en relación a los hombres que ocuparon la Presidencia, pero eso se debe a que en cada Directorio es mucho menor la cantidad de mujeres que de hombres y entonces, lógicamente, menos llegan a la Presidencia. Creo que en la Caja de Arte de Curar no se da el "hombre-mujer". Todos es-

Primeras presidentas

En esta oportunidad queremos saludar a las primeras mujeres presidentas que tuvieron algunos de los Colegios que forman parte del Arte de Curar. Además, es nuestra intención reconocer a todas aquellas mujeres que también formaron parte de diferentes Comisiones Directivas, que trabajaron por ellas, haciendo posible el crecimiento de las Instituciones.

1era. Circunscripción:

- Col. Dietista y Nutricionistas: Nut. Beatriz Solito.
- Col. Farmacéuticos: Farm. Adriana Cuello.
- Col. Fonoaudiólogos: Fga. Maria Ivone Citta.
- Col. Kinesiólogos: Klga. Norma Benitez.
- Col. Obstetras: Obst. Aida Di Pancrazio De Solberg.
- Col. Ópticos: Delia Margarita Trucco.
- Col. Psicólogos: Psic. Griselda Heredia.
- Col. Psicopedagogos: Psicop. Adriana Lelli.
- Col. Téc. Radiólogos: Maria Ines Spedalieri.
- Col. Terapistas Ocupacionales: T.O. Rosana Ariño.

2da. Circunscripción:

- Col. de Farmacéuticos: Graciela Pensa.
- Col. Bioquímicos: Bioq. Patricia Faucetta.
- Col. Médicos: Méd. Sonia Martorano.
- Col. Méd. Veterinarios: Med. Vet. Ada Beatriz Sechesso.
- Col. Fonoaudiólogos: Fga. Maria Cristina Bisbal.
- Col. Kinesiólogos: Ftpa. Analía Galiasso.
- Col. Psicopedagogos: Psicop. Liliana Del Carmen Boemi.
- Col. Téc. Radiólogos: Lic. Liliana Linares.

INSTITUCIONALES



Myriam Ferrero de Bruera “es toda una institución” en la Caja de Seguridad Social. Es voz autorizada a la hora de hablar sobre la historia de la entidad, mencionar logros obtenidos y obstáculos superados a lo largo de tantos años.

tamos en el mismo plano. No se discrimina por género; sí se tiene en cuenta el trabajo, la creatividad y la buena disposición para “hacer”.

-En la actualidad, la mujer tiene un rol más protagónico en todo sentido. ¿Cree que mujeres como usted que en su momento se animaron a desafíos importantes, como es estar a la cabeza de una entidad, influyeron para este presente?

-Los tiempos cambiaron y si bien la mujer hoy tiene un rol más protagónico (vuelvo a reiterar que en la Caja no importa el género) creo que al haber sido la primera mujer del Directorio acostumbré a ese órgano a trabajar junto a nosotras.

-Como primera presidenta de la Caja ¿qué mensaje le daría a las mujeres y hombres que integran la entidad?

-Del año 1989 hasta 1998 fui Directora. Recién en 1998 fui Directora a cargo de la Presidencia del Directorio (1998-2000). Fui la primera presidente mujer y la verdad es que no les daría ningún mensaje porque esos profesionales que llegan elegidos a la Caja tienen claros los objetivos, saben que vienen a buscar lo mejor para la Institución. Lo que sí les diría es que “No se puede amar lo que no se conoce, aprendan lo que es la Caja y van a llegar a amarla como ella se merece y como yo lo hago”.

Farm. Cynthia Sevilla: primera Presidenta mujer del Concejo de Representantes

Desde la creación de este organismo en el año 2008, a partir de la implementación de la ley 12.818, Cynthia Sevilla fue la primera presidenta y en su paso, dejó su impronta a través de sus ideas, marcando un camino para los que la sucedieron.

Por estos motivos, queremos reconocer a la farmacéutica en esta fecha especial.



**ENTRE
NOSOTROS**

Para publicar en la revista comuníquese al

(0342) 455 5511
o envíenos un mail a:

arcadia@santafe.com.ar

Marcela Pandol
uniformes



0341-465-5555

Mitre 5347 - 2000 Rosario

www.marcelapandoluniformes.com

Litoral Logística S.A.

Correo Privado
R.N.P.S.P. N° 834

SERVICIO POSTAL DE PIEZAS SIMPLES, CERTIFICADAS Y CON ACUSE DE RECIBOS.

Pje. Leiva 3801 – Santa Fe Tel: 0342 – 4562676 – 4566699
Email: info@litorallogisticasa.com.ar

Cuidados preventivos femeninos

Distintas enfermedades afectan a las mujeres en todas las etapas de su vida. Por ello, es importante prevenir y reconocer cada afección antes que surjan los síntomas.

¿CÓMO PREVENIR...?

Cáncer de mama: dentro de los cánceres, el de mama es el tipo más mortífero entre las mujeres de 20 a 59 años, en todas las partes del mundo. Se aconseja que a partir de los 40 años, todas las mujeres se realicen controles anuales de mamografías. Además, para una detección temprana, es clave el autoexamen.

Cáncer cervical: a partir de los 21 años, las mujeres deben efectuarse el examen de Papanicolaou, conocido como PAP. Se trata de un método sencillo de tamizaje que permite detectar anomalías celulares en el cuello del útero. Diferentes estudios han comprobado que la infección por el Virus Papiloma Humano (VPH) es causa necesaria del cáncer cérvico-uterino. La principal vía de infección es la transmisión. Por lo tanto, cuanto más frecuente sea el tamizaje mayor será la reducción del porcentaje de cáncer de cuello de útero.

Osteoporosis (debilitamiento de los huesos): es el tipo más común de enfermedad ósea. Aproximadamente la mitad de todas las mujeres mayores de 50 años tendrá una fractura



de cadera, de muñeca o de vértebras durante su vida. Con pruebas simples como un rastreo DEXA (radiografía de baja radiación que mide la densidad de minerales en sus huesos) y de laboratorios que permitan medir el calcio y la vitamina D se puede detectar esta enfermedad, que se previene con vitamina D.

Enfermedad cerebro vascular: en la Argentina, suceden 80 mil casos anuales de ACV, siendo las mujeres las que más lo padecen. Las condiciones de riesgo son: colesterol elevado, hipertensión arterial, tabaquismo, sedenta-

rismo y obesidad. La prevención, para esta enfermedad, pasa por cambiar el estilo de vida. Para el diagnóstico de enfermedad cerebro vascular se realizan los siguientes estudios: tomografía computada, resonancia magnética, angiografía.

Diabetes: es una patología que suele ser más frecuente en mujeres. Con laboratorios de sangre se puede detectar la presencia de azúcar alta en la sangre. Esta enfermedad puede causar problemas en el corazón, el cerebro, los ojos, los pies, los riñones, los nervios y otras partes del cuerpo.



La relación del hombre y sus animales de compañía en el mundo moderno

Desde tiempos remotos el hombre ha convivido con los animales. Perros y gatos han proporcionado muchos beneficios como animales de trabajo, en guía o defensa, rescate, etc. Pero básicamente grandes satisfacciones como compañeros en el camino de la vida.

Cuando a los animales de compañía, como puede ser un perro o un gato, se los cuida y educa esmeradamente, respetando además libertades y gustos en cuanto a la convivencia humano/animal de cada ciudadano, todo funciona bien. Pero si se los desatiende o se los deja sin control pueden cambiar su comportamiento y ocasionar distintos tipos de perjuicios al ser humano.

Los tiempos han ido modificando la forma de vida del hombre y por ende la relación que éste mantiene con los animales de compañía. Esta relación ha llegado a profundizarse de tal manera que hasta la consideración jurídica del animal de compañía ha debido adaptarse a las nuevas realidades. A medida que aumenta el número de perros y gatos sin controlar, la situación comienza a complicar la armonía de la vida en sociedad. Por ello resulta indispensable que las autoridades intervengan legislando y ordenando la correcta relación, para que el futuro no se transforme en un estado de caos inmanejable.

En todo el mundo, aunque con matices muy diferentes en las distintas sociedades, el hombre ha abusado de los beneficios de esta relación, no comprometiéndose en muchos casos como correspondería.

Para lograr una feliz convivencia con los animales se debe crear una legislación basada en un Programa Integral. El mismo debe contener:

- Educación ciudadana sobre Tenencia Responsable.



- Legislación sobre tenencia de animales.
- Sanciones y Faltas a los infractores.
- Control de animales vagabundos.
- Preservación del medio ambiente.
- Evaluación del riesgo sanitario.

LA PROBLEMÁTICA DE LOS PERROS VAGABUNDOS

En algunas ciudades y pueblos de la provincia, existen refugios, albergues, etc., los cuales si bien son

un recurso válido, brindan solo una solución temporaria, ya que al poco tiempo de construidos se ven superados en su capacidad receptora.

Las campañas de adopción que con tanto esfuerzo realizan muchas asociaciones protectoras no alcanzan a cubrir el número de animales en esta situación que crece constantemente.

A su vez, las actividades de esterilización son un paliativo importante que en el largo plazo ayuda al ob-

Los tiempos han ido
modificando la
forma de vida del hombre
y por ende
la relación que éste
mantiene con los
animales de compañía.

jetivo de control, pero tampoco a la solución total del problema.

La presencia y permanencia de los “perros vagabundos” ocurre fundamentalmente por la falta de conciencia sobre lo que realmente significa la “tenencia responsable”.

Es por ello que ni las acciones demagógicas ni políticas vanas permitirán avanzar, sino por el contrario, incorporando criterios técnicos a través de profesionales capacitados que generen normas y reglamentos a consensuar, sin especular en réditos políticos es como se avanzará.

TENENCIA RESPONSABLE

La tenencia responsable es la condición por la cual una persona tenedora de un animal de compañía asume la obligación de procurarle una adecuada provisión de alimento, un espacio para el descanso protegido, contención, atención de la salud y buen trato durante toda su vida.

DIFERENTES FORMAS DE ABORDAR EL DICTADO DE NORMAS Y REGLAMENTOS

Afectivo: intenta manejar la problemática sólo desde ese lugar. Muchas veces pone en riesgo la salud pública.

Técnico-científico con orientación

sanitaria: abordar el tema desde este punto de vista puede conducir a tomar decisiones que afecten la sensibilidad social.

Técnico-científico con base en la tenencia responsable: se basa en la educación ciudadana. Propone su inclusión en los contenidos curriculares de todos los niveles de educación con el objetivo de formar verdaderos “tenedores responsables”. En el largo plazo se busca que se tome conciencia de la problemática y que la ciudadanía tenga un cambio de conducta de cómo manejarse.

Algunos de sus principios son: tenencia de perros y gatos en las viviendas urbanas condicionada a la existencia de circunstancias higiénicas óptimas para el alojamiento y la ausencia de riesgos de aspecto sanitario, prohibición de libre acceso a la vía pública de los animales sin la presencia de su dueño con los correspondientes elementos de sujeción; protección del medio ambiente impidiendo el depósito de deyecciones en la vía pública; prohibición de entrada y permanencia de animales en locales o vehículos destinados a la fabricación, venta, almacenamiento o manipulación de alimentos; cumplimiento de las disposiciones preventivas sanitarias que dicten las autoridades del área de Salud Pública frente a enfermedades zoonóticas (hidatidosis, leishmaniosis, rabia, leptospirosis, ecto y endoparásitos, etc.) y distintas epizootias.

CANINOS POTENCIALMENTE PELIGROSOS

Perros de razas que vulgarmente se los cataloga como peligrosos, son perfectamente aptos para la pacífica convivencia entre las personas y los demás animales.

La peligrosidad de este tipo de animales dependerá tanto de factores ambientales como genéticos, de la selección que se haga de ciertos individuos, independientemente de la raza o del mestizaje, y también de que sean específicamente seleccionados y adiestrados para el ataque, la pelea y para inferir daños a terceros. Deberá siempre inculcárseles para evitar conductas no deseadas, adecuadas pautas de comportamiento y que la selección practicada en su crianza haya tenido por objeto la minimización del comportamiento agresivo.

Si bien todos los ítems enunciados son importantes, según la experiencia obtenida hasta el presente, lo que asegurará el éxito es el desarrollo de un programa integral que comprometa a distintos sectores y sostenga en el tiempo todas las acciones descritas (campañas de educación sobre tenencia responsable, identificación animal, esterilizaciones masivas, campañas de adopción, etc.)

Colegio de Médicos Veterinarios de la Provincia de Santa Fe 2° Circunscripción.



Cecilia Grierson, la primera médica argentina

Para muchos una desconocida, es la referente de un grupo de mujeres que, desafiando las barreras de la indiferencia y el rechazo, logró imponer enormes cambios en los derechos femeninos de la sociedad del siglo XIX. Fue la primera mujer que logró obtener el título de Médica en una universidad argentina y, según algunos registros, también en toda Latinoamérica.

Cecilia Grierson nació en Buenos Aires el 22 de noviembre de 1859. Falleció en dicha ciudad el 10 de abril de 1934.

Era la mayor de seis hermanos, hija de Jane Duffy –de origen irlandés– y de John Parish Robertson Grierson, hijo del inmigrante escocés William Grierson, que se estableció en Argentina en 1825, para asentarse en Santa Catalina Monte Grande en la primera y única colonia escocesa en Argentina.

Su infancia transcurrió en los campos de su familia en la provincia de Entre Ríos y en Uruguay. A los seis años fue enviada a estudiar a Buenos Aires, cursó la primaria en colegios ingleses, y una vez finalizados sus estudios debió regresar a causa de la muerte de su padre.

La delicada situación económica familiar la movió a colaborar ejerciendo la docencia sin título habilitante, instalando una escuela, a los 14 años, en una dependencia de la estancia paterna.

Un año más tarde empezó sus estudios formales como Maestra de Grado en la Escuela Normal de Señoritas de Buenos Aires fundada por Emma de Caprile, egresando en 1878. Domingo F. Sarmiento por entonces Director de Escuelas la nombra maestra en la Escuela Mixta de San Cristóbal, y con su sueldo trasladada a su familia a Capital Federal.

La enfermedad y posterior fallecimiento de una amiga íntima, Amelia Kenig, produce en Cecilia Grierson la



vocación a dedicarse a la medicina, carrera por aquel entonces reservada a los varones, y hasta el momento ninguna mujer había logrado recibirse con el título de Médico.

En 1883 ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas, donde se graduó seis años más tarde en 1889. Durante estos seis años llegó a ser Ayudante del Laboratorio de Histología.

A principios de abril de 1886 la ciudad de Buenos Aires tuvo una epidemia de cólera, la tercera epidemia del siglo, y todos los estudiantes de medicina fueron convocados a prestar servicios en Salud Pública.

Cecilia Grierson fue destinada a la Casa de Aislamiento, un improvisado lugar de atención y refugio para los pacientes de esta enfermedad. Allí concibió la idea de enfermeras, puesto que no había quien respondiera a las necesidades de los enfermos y colaborara con los médicos.

El 2 de julio de 1889, presentó su tesis de graduación, que se tituló *Histero-ovariotomías ejecutadas en el Hospital de Mujeres*, desde 1883 a 1889.

Apenas recibida se incorporó al Hospital San Roque donde se dedicó a ser ginecóloga y obstetra. Pese a te-

ner título habilitante no pudo ejercer la especialidad de Cirugía, por su condición de mujer.

En el recientemente formado Círculo Médico, Grierson creó la primera Escuela de Enfermeras de América Latina con un plan de estudios formal, desempeñándose como su directora 1913.

En 1891 fue miembro fundadora de la Asociación Médica Argentina. En 1892 fundó la Sociedad Argentina de Primeros Auxilios que más adelante se fusionaría con la Cruz Roja Argentina.

Fue la precursora de la idea de abrir Salas de Primeros Auxilios en los diferentes pueblos para ayudar con la asistencia primaria de los enfermos. Creó un consultorio-escuela para tratar a niños con problemas de comportamiento, dificultades en el habla y en el aprendizaje, y colaboró con el equipo liderado por el Dr. Samuel Molina con la primera cesárea que se realizó en Argentina en 1892 en el entonces Hospital de Mujeres, Rivadavia.

En 1894, con apenas 35 años se postuló para ser profesora sustituta de la Cátedra Obstetricia para parteras. Su condición de mujer hizo que se le negara la posibilidad de ejercer un cargo de docente en la universidad.

En 1897 publicó Masaje Práctico, uno de los primeros libros sobre técnicas kinesiológicas.

En 1901 fue fundadora de la Asociación Obstétrica Nacional y de la Revista Obstétrica, ofreciendo un enfoque científico y médico para la profesión que por entonces era ejercida por las "matronas".

En 1904 y 1905 dictó los primeros cursos de "Gimnasia Médica y Quinesioterapia" en la Facultad de Medicina, siendo el primer antecedente de la kinesiológica en Argentina.

Fue docente adscripta en la Cátedra de Física Médica y Obstetricia.

Cecilia Grierson tuvo una intensa actividad docente durante su vida en todos los niveles educativos, fun-

“(...) creo que nací para ser maestra, recuerdo algunas escenas desde los dos años de edad, donde siempre en mis juegos era una maestra (...)”

Cecilia Grierson

dó la Escuela de Economía doméstica y la Sociedad de Economía Doméstica en 1902, establecimiento precursor de la Escuela Técnica del Hogar, primera en el país en esa especialidad, promovió el estudio de la puericultura y fue pionera en la enseñanza de ciegos, sordomudos y discapacitados. Dio cursos de nivel universitario entre 1904 y 1905, la temática fue "Gimnasia Médica y Quinesioterapia" en la Facultad de Medicina.

Además Cecilia Grierson integró el Consejo Nacional de Educación desde 1892 hasta 1899, y luego viajó a Europa enviada por el gobierno, y a su regreso trajo al país un nuevo plan de estudios profesionales. Y llegó a ser presidente del "Congreso Argentino de Mujeres Universitarias".

En 1927 el gobierno la destina nuevamente a Europa para interiorizarse e investigar sobre las técnicas educativas de los países desarrollados y forma parte en Londres del "Primer Congreso Eugenesico Internacional".

Grierson desarrolló una intensa y extensa lucha por los derechos de la Mujer, habiendo participado en 1899 en el "Congreso Internacional de Mujeres" que se realizó en Londres.

Propició la fundación del Consejo Nacional de Mujeres en 1900. En 1910 presidió el "Primer Congreso

Feminista Internacional de la República Argentina", convocado por la Asociación de Mujeres Universitarias.

Una de sus obras se basó en el estudio del Código Civil. Este estudio permitió realizar un cambio en 1926 en dicha ley incluyendo la posibilidad de disponer de sus propias ganancias, formar parte de sociedades civiles o mercantiles entre otros derechos de las mujeres. Este mismo año Cecilia creó una escuela técnica y de labores domésticas para facilitar el ingreso de las mujeres a las actividades económicas.

En 1924 Cecilia ingresa como miembro de la asociación Aves Argentina, en ese momento Sociedad Ornitológica del Plata, para trabajar en la conservación de las aves y la Naturaleza, quizás ligado al recuerdo de las aves y la naturaleza de su Entre Ríos natal. Permanece como miembro activa hasta el momento de su muerte.

La Dra. Grierson también fue pintora, escultora y gimnasta. Nunca contrajo matrimonio ni tampoco tuvo descendencia.

Donó parte de sus propiedades para construir una escuela (la Nro.189 que lleva su nombre) y una casa para artistas en Los Cocos (provincia de Córdoba) donde vivió sus últimos años con una magra jubilación.

De su extensa obra literaria, se rescatan las siguientes publicaciones: Histero-ovariotomías efectuada en el Hospital de Mujeres desde 1883 a 1886; Colonia de Monte Grande. Primera y única colonia formada por escoceses en Argentina, del año 1925; Masaje Práctico, de 1897 es considerado el libro precursor de la técnica kinesiológica. En 1899 publicó Educación para la mujer; en 1909 publicó Primeros auxilios en el caso de accidente e indisposiciones repentinas; un año después publicó La educación del ciego y cuidado del enfermo. En el año 1912 edita la Guía de la enfermera y Cuidado de enfermos.

¡Dale con la ese! Ssss...

La Licenciada en Fonoaudiología Marta Esperón es la autora, junto con la profesora y escritora para niños Teresita Alvaro de Lardizábal, de un libro que es un instrumento de trabajo para fonoaudiólogos que tratan a niños con patologías de habla, lenguaje y problemas de aprendizaje de causa lingüística.

En el título del libro “¡Dale con la ese! Ssss...” ya aparece la impronta de su escritura, con toda la candidez, musicalidad y frescura con las que les narra a los niños. Esta forma de escritura asequible y sencilla nos ha permitido un acercamiento literario a la patología del lenguaje.

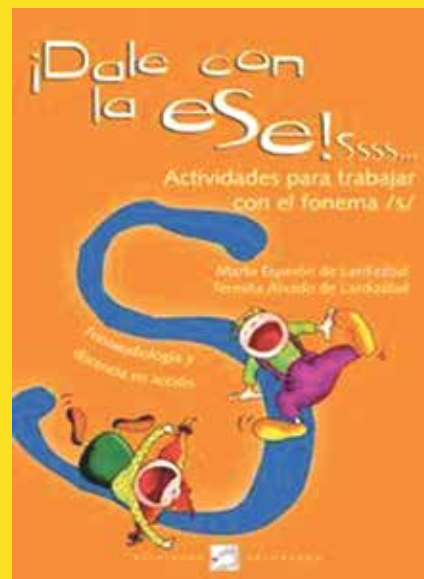
Nuestro libro es un instrumento de trabajo para Fonoaudiólogos que tratan a niños con patologías de habla, lenguaje y problemas de aprendizaje de causa Lingüística, para trabajar el sigmatismo.

Sabemos que tanto el fonema /r/ como /s/ son los que más tardía y dificultosamente incorporan los niños, por lo tanto son frecuentes motivos de consulta. Este libro consta de un marco teórico donde articulamos los conceptos de trabajo terapéutico que le permitirá al fonoaudiólogo, con innumerables recursos, sostener y andamiar en el tiempo el tratamiento para estabilizar el fonema /s/.

Decimos FONOAUDIOLOGIA Y DODENCIA EN ACCION porque entendemos la necesidad de articular salud y educación en relación al lenguaje como fundante en la comunicación como así también para la apropiación de la lectoescritura y por ende todos los aprendizajes posteriores. Se han incluido aspectos curriculares por lo que puede ser de interés también a los docentes de nivel primario.

“Dale con la ese” consta de tres espacios con actividades PARA PEQUEÑOS, MEDIANOS Y GRANDES donde las consignas se van complejizando gradualmente. Sugerimos orientaciones comunicativas y funcionales para fomentar tanto la intra como la intercomunicación y así desarrollar el pensamiento lingüístico.

En los tres espacios las actividades se elaboraron teniendo en cuenta aspectos elocutivos (desde el trabajo con el fonema hasta actividades morfosintácticas y narrativas), aspectos comprensivos (trabajo semántico, analítico- sin-



tético y de pensamiento) y aspectos pragmáticos.

Sabemos que en la organización de los sonidos de nuestra lengua (desarrollo fonológico) el contenido precede a la forma (el código fonológico depende de la organización semántica). Por lo tanto apostamos a una reorganización cognitiva desde la motivación en interacción con juegos verbales.

Trabajamos el texto como eje motivador y articulador de conceptos.

Este desafío fue posible gracias a la calidad de la escritura de Teresita que con sus entrañables personajes hacen significativo y motivante el accionar terapéutico.

En nuestro marco teórico nos planteamos una pregunta ¿Es posible un abordaje lingüístico – cognitivo frente al sigmatismo?

Pensamos que no sólo es posible sino que es necesario y tratamos de darle respuesta a este planteo a lo largo de todo este libro.

Marta R. Esperón
Mat. Profesional 210/2da.
Licenciada en Fonoaudiología